



"2025. Año de la Mujer Indígena".

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

"2025. Año del bicentenario de la erección de Tecamac como municipio".

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

"Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales **"Centro de Mejora y Gestión"**, así como **fotografías, videos, trámites y servicios de la página web del Ayuntamiento de Tecamac**; el cual tiene su fundamento en el artículo 44 fracción VIII, de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, cuya finalidad es implementar acciones para impulsar los trámites y servicios digitales y proceder a la atención que se ofrece a todo ciudadano. Este Sistema de Datos está registrado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con número de folio: **ID 4695 (3/TECAMAC/SDP/2023)**.

La entrega de los datos es **obligatoria** y en caso de que el titular se negara a otorgarlos no podrá realizar el trámite correspondiente. En caso de que no negara su oposición en el acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este aviso de privacidad.

Se le informa al Titular que los datos personales que se recaban son: (*nombre completo, *domicilio, *número de teléfono, *correo electrónico, CURP y para algún trámite o servicio el que indique la Ventanilla Única, en eventos se recopilan evidencias fotográficas y videos con fines institucionales). El Titular podrá en los términos previstos por la ley, así como por los lineamientos, ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición; así como revocar su consentimiento. Los datos marcados con los asteriscos (*) son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Los datos recabados para tal efecto se encuentran resguardados con las medidas de seguridad que son necesarias para tal efecto, esto en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

El Administrador del Sistema de Datos Personales es el **Lic. Alfredo Quezada Lemus**, Titular del Área, donde podrá ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como la revocación del consentimiento es la Unidad de Transparencia Municipal del Ayuntamiento de Tecamac, localizada en Carretera Federal México-Pachuca km.36.3 No.2 Col. 5 de Mayo, Tecamac México C.P. 55749 (Edificio de la Dirección General Jurídica y Consultiva).

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá Asesoría sobre los Derechos que Tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios para la Entidad."

UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

TECAMAC, MEX KM. 36.5, CARRETERA FEDERAL MEXICO-PACHUCA, COL. 5 DE MAYO, 55749
TEL. 5576024763 EXT. 138